Despacho Que asta Lic. se Manitegal
Entoque Exittinan Se Leto Se Cyntegal
Loque Esta Conpiracion Dinero
Mondo Que los Señores D. Pedro Rio Lop
Ser Allen Lion y D. Pedro Alcantara
yen Mexicanos Nxidores Comisario Que
Esta Ciudad Se Juramentaron Diziembre
Ette buen Dho Libi Lexio Ydemas Cristian
mente Que garan Cnel Dn Juan Ldes
Cuesta alta Laraque Sobre Los
Particulares Que Cnpiraron Setbre del
Solucion Corriente En beneficio
Comun Desta Ygualeta Selebro
Dho Studio Con la Solemnidad Ñ Los
Dhos Juramentada=

Sentencia

Sando=

El S.r D. Mateo Pay de Rudilla Cavallero del Señor
D. Juan Eugenio Albuquerque Comisario del Exer
Cito de Nueva España que se halla en esta Ciudad
Cargado el que de Cuenta data y razon de mi Propio
Magno Dho Juzgado y ante el Pareze dha herida muerte por
Haverse llenado las Causas la Ultima Cruda que ha de
nido Lo que Cnsta de una Diligencia que sobre ello
Resulba Lo que se Pone por menor Cuya la Tenor
Vendo de Ntra Proposicion = Atento que dicho Señor
Don Juan Eugenio Albuquerque como tal Comi
Sario Diputado Subdelegado dicho Juzgado